

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia:110014003057 2022-00601 00

En atención a lo solicitado por el apoderado del interesado en este asunto y por resultar procedente, por secretaria requiérase a la Oficina de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Centro para que se sirva dar respuesta al oficio N. 1500 del 6 de septiembre de 2023. Ofíciase acompañando copia del oficio correspondiente y la constancia de radicación.

NOTÍFIQUESE,


MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73cb9758098a14ba552c8c516714f45038e1c97a9ec84ecf176d757acb76419f**

Documento generado en 13/12/2023 05:38:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>